El colegio de Educación Infantil y Primaria Pedro I es una institución de carácter público, cuya titularidad corresponde a la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León

Su objetivo es ofrecer una educación de calidad y una formación integral de nuestros alumnos, dentro de una escuela abierta, plural y democrática.

Nuestro colegio debe ser una segunda casa para nuestros alumnos, buscando dar una respuesta educativa, adecuada a sus necesidades.

"Aprender a aprender, aprender a vivir, aprender a convivir".

Premios

- Premio Convivencia entre alumnado curso 12/13.
- Premio Proyectos Educativos Educación para el desarrollo curso 14/15.
- Premio-Reconocimiento Mejor Experiencia de Calidad curso 13/14.
- Certificación TIC nivel 4.
- Escuela Amiga de Unicef.

Horario

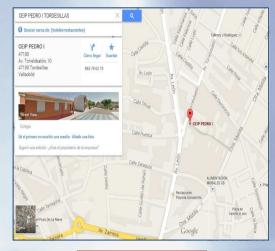
- Horario Lectivo

 De septiembre a mayo de 09:30 a 14:30 horas.

 Junio de 09:30 a 13:30 horas.
- Horario de Secretaría y Administración De 09:30 a 14:30 horas.
- Horario de Tutorías Lunes de 17:30 a 18:30 horas.
- Horario de Comedor Escolar De 14:30 a 15:30 horas.
- Horario de Actividades extraescolares De 16:30 a 18:30 horas.







CEIP Pedro I

Avenida Torrelobatón, 10 47100

Tordesillas (Valladolid)

Tfno. 983 796 219 • Fax 983 771 815

47002680educa.jcyl.es

ceippedroprimero.centros.educa.jcyl.es Blog: ceippedroi.blogspot.com.es







Centro de Educación

Infantil y Primaria Pedro I





Centro de Educación

Infantil y Primaria Pedro I

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES • Uso de las Tecnologías de la **MODALIDADES**

- Educación Infantil (2° Ciclo): 3 a 6 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años.
- Impartida por maestros especialistas con alta • Escuela de Padres. cualificación y continua • Programa Conciliamos actualización.

SERVICIOS BÁSICOS

- Sección Bilingüe (Inglés)
- Atención e información personalizada a las familias.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Fomento de la Gimnasio y gimnasio de Lectura y Plan de Mejora de la Biblioteca Escolar.

SFRVICIOS COMPLEMENTARIOS

- · Programa Madrugadores.
- Información v la Comunicación (TIC) desde Infantil.
- Participación en planes de meiora de la calidad educativa.
- Servicio de Comedor y Transporte Escolar.

- Inglés desde los tres años.

INSTALACIONES

- Aulas de informática, internet y medios audiovisuales.
- Aulas digitales
- Aula de música.
- · Aula sustitutoria.
- Educación Infantil.





- Biblioteca escolar y de aula.
- Pistas polideportivas v arenero.
- Fisioterapia.
- Laboratorio de Inglés.

DERECHOS de los Ciudadanos

- · A que sus hijos/as reciban una educación de calidad.
- · A recibir información sobre la evolución del aprendizaie de sus hijos.
- A recibir una educación que proporcione formación integral para el desarrollo de la personalidad.
- · A recibir una educación que potencie la formación en 4. Impartir inglés desde los 3 valores.
- integridad física y moral.
- A no sufrir discriminación alguna.
- A recibir ayudas y apoyos precisos para compensar desventajas.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- Personalmente o por escrito

ante el profesor tutor o el Equipo directivo

• En el buzón virtual de la Junta de Castilla v León. www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS

de Calidad

- 1. Desarrollar las capacidades del alumnado y los hábitos de estudio.
- 2. Incluir en el currículo actividades que fomenten el respeto, la solidaridad, la paz v la responsabilidad.
- 3. Establecer la diversidad del alumnado como principio.
- años.
- A la protección de su 5. Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información v la Comunicación desde los 3 años.
 - 6. Fomentar el gusto y hábito lector en el alumnado v su familia.
 - 7. Informar trimestralmente a la Comunidad Educativa del proceso de enseñanza aprendizaje y resultados obtenidos.
- Ante el Área de Inspección 8. Promover desde el Consejo Escolar la mejora del centro, conservación y mantenimiento.
 - 9. Facilitar la comunicación e implicación de la Comunidad

Educativa en el centro.

10. Fomentar la formación del profesorado v su participación en Planes de Mejora.

INDICADORES

de Calidad

- 1. Porcentaje de alumnos que superan los objetivos por ciclo.
- 2. Número de actividades desarrolladas v su valoración.
- 3. Registro y seguimiento Servicios trimestral de las medidas de atención a la diversidad.
- 4. Número de alumnos con un nivel de competencia lingüística aceptable. Grado de siguientes medios: satisfacción.
- 5. Número de actividades dirigidas al uso de las TIC y su valoración.
- 6. Número de actividades de animación lectora al trimestre y nivel de participación.
- 7. Número de libros leídos por alumnos y familias. Número de porcentaje de participación.
- 8. Número de reuniones en las que se aborda la revisión y • La Asociación de Madres y mejora de las instalaciones.
- 9. Número de actividades que favorezcan la implicación de la Comunidad Educativa.

10.Número de actividades realizadas anualmente por el profesorado (cursos, planes de mejora, etc.).

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en de toma decisiones v en la meiora los

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de los

- Entrevistas personales con los tutores y en reuniones generales.
- Entrevistas con la Dirección del
- Representantes en el Consejo Escolar y en las distintas comisiones.
- reuniones informativas v Evaluación del funcionamiento del centro y de los servicios que presta.
 - Padres de Alumnos/as (AMPA).

